

PAGO ADELANTADO

Capital, UNA peseta. Trimestro. Fuera, 1'50 idem. Idem. Idem, 2'75. Semestre.

25 ejemplares, UNA peseta.

EL COMBATE

SEMANARIO POLITICO REPUBLICANO

SALAMANCA Domingo 27 de Agosto de 1890.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador, calle de Caldereros, num. 2.

Numero suelto, 5 céntimos. Idem atrasado, 10 idem.

NUM. 11.

DE ADMINISTRACION

Rogamos a los señores suscriptores forasteros, y que siguen recibiendo el periódico, se sirvan pagar el actual trimestre a la mayor brevedad posible, pues es necesario para normalizar las operaciones de la Administración.

EL GOBERNADOR

NUESTRO DIRECTOR

Público ha sido estos días lo ocurrido entre el señor Gobernador de la provincia y nuestro Director; públicos son también los comentarios que de toda clase han circulado, y públicos, por último, han sido los alardes de fuerzas injustificados que se han hecho.

Pero como la opinión pública suele tener errores en sus juicios, debido, la mayoría de las veces, a que la verdad de los hechos llega a muchos desvirtuada, y luego éstos, al transmitirla, la transforman algo en su esencia, hasta el punto que en muchas ocasiones se cree, como artículo de fe, o verdad incuestionable, lo contrario de lo que ha existido u ocurrido, conviene para que el público juzgue con recta imparcialidad, reconstituir aquella visita a la que se invitó a nuestro Director, para que, por fuerza, oyera frases y conceptos, que jamás pensó escuchar de labios de quien le llamó a su casa, quizá con algún propósito, que se estrelló ante la corrección, prudencia y cortesía obser-

vada por quien aprendió desde la infancia, que si falta de delicadeza es el abusar de la superioridad y del domicilio, no deja de serlo tampoco el no respetar el hogar ajeno, siquiera haya sido invitado en cualquier forma a visitarlo.

Así es que al exponer con todos sus detalles cuanto el señor Baztán tuvo á bien decirnos, conste que procuraremos contestarle, ya que ante su presencia nos fué negado hasta el legítimo derecho de defensa, y tuvimos por fuerza que permanecer mudos y escuchar cómo, sin motivo, se atacaba duramente nuestra dignidad personal y política, amenazándonos hasta con la muerte si en algo se alteraba el orden público, por una cuestión que hemos llamado muchas veces la atención de las autoridades sobre ella, para que procurara evitar el conflicto, si alguno podía haber, y que, en último termino, cualquiera podrá ser responsable menos los republicanos, que no han podido estar más correctos ni más reflexivos, a pesar de las incansantes y continuas provocaciones de que han sido objeto.

Si, señor Gobernador: V. S. me confundió con alguno de esos esclavos electorales á quien impunemente se le amenaza y se le obliga a seguir las inspiraciones y deseos del amo; V. S. sin duda no recordó que me había invitado y que me encontraba en su morada y que debía de saber lo que la caballerosidad y educación impone, cuando uno se encuentra en tales circunstancias; V. S. me trató con tal dureza y con tales ademanes, que cualquiera que á aquella hora hubiera pasado por el Gobierno civil y no conociera el edificio, más creyera que en aquella habitación existía un cuer-

po de gua dia donde se instruan quintos, que no un salón donde el gobierno hospeda á su primer representante; V. S. me amenazó, me provocó, quizá al desacato, sin comprender que sabemos hasta la saciedad, lo que la autoridad puede hacer si se empeña, y que no desconocemos que las palabras arbitrariedad y abusos, que el Código consigna, son letra muerta en esta España, tratándose de poncios monárquicos con vistas á la reacción; V. S. en fin, usó ademanes y me dirigió palabras que sólo la imposición forzosa puede hacer que no se contesten inmediatamente, y que algo que no es vitalicio, ampara.

Pues bien, señor Gobernador: en su despacho, me provocó, me insultó y me amenazó, sin dejarme articular palabra; desde el mío, le contesto sin tener otra autoridad que se me imponga, que la grandísima que da la tranquilidad de conciencia y el tributo á la verdad, que honradamente rendimos.

Peró dejemos de reflexiones y a relatemos.

En la noche del lunes y próxima mente á las diez, fuimos notificados por uno de los Inspectores municipales, para que á las once de la misma, nos presentáramos en el Gobierno, según orden del señor Gobernador; sin discutir ni comentar dicha orden, nos encaminamos hacia la morada del señor Baztán, acompañados de nuestros buenos amigos señores Zugarrodo, Iscar, Garcia Martín (don Vicente) y Fernández Robles, quienes se encontraban con nuestro Director en la Plaza Mayor, cuando le fué comunicada la orden de presentación; llegamos al despacho y después de anunciado por el primer Inspector de

vigilancia, entramos en él, y sin darnos lugar siquiera á cambiar el saludo que la educación y la cortesía impone, fuimos recibidos del siguiente modo: «Usted es el Director del COMBATE».

«Usted, sin miramientos de ninguna especie y sin tener en cuenta el trabajo que en estos críticos momentos pesa sobre este Gobierno, trata de crear conflictos y de alterar el orden público con la cuestión de los escudos».

«Usted, está haciendo una campaña con la que no están conformes muchos republicanos ni El Adelanto...; me habían dicho que era usted otra clase de persona, pero ya veo que es como todos, y tenga usted entendido que si las inconscientes masas salen á la calle, yo á usted lo saco de entre ellas y á su frente lo rajo; entiéndalo usted, lo rajo, como lo haré también con alguno que quizá me esté escuchando».

«Traté de contestar y me fué negado el permiso con un «cállese usted; aquí no le permito hablar», y llamando al señor Meca le comunicó la siguiente orden: «bajo su más estrecha responsabilidad, este hombre queda constantemente vigilado desde ahora»; y dirigiéndose otra vez á mí: «ya sabe usted, desde este momento todos sus pasos serán vigilados por mis agentes, y sin más... razones, nos despidieron de aquella morada, á la que fuimos invitados».

Ahora bien, señor Gobernador: tenga la calma que nosotros tuvimos y escuche lo que no quiso oír aquella noche, sin duda porque quedó rendido de la fuerte excitación nerviosa que le producía mi presencia.

Dirigimos EL COMBATE, si no con acierto, con mucha fe y entusiasmo,

DIALOGO CUARTO

MONARQUÍA Y REPÚBLICA

(Continuación)

Congreso está la nación toda sin diferencia de clases; en el Senado las distintas clases de que la sociedad se compone: la aristocracia, la iglesia, el ejército, la ciencia, el arte, las clases más ó menos albagadas por la fortuna. Hablan algunos contra esta doble representación; pero infundadamente. Son las dos Cámaras las fuerzas centrífuga y centripeta que nos obligan á marchar dentro de nuestra órbita. Pueden discordar en absoluto el Congreso y el Senado; mas ocurre pocas veces. Ya que ocurra, queda el recurso de reproducir en otra legislatura el proyecto ó la proposición de ley que haya desechado cualquiera de los dos cuerpos.

Leocicio.—Muy optimista es usted, don Rodrigo. Lo extraño conociendo como V. conoce la historia contemporánea, de la que ha sido en tiempos actor, según creo haber oído de sus propios labios.

Raros son aquí, D. Rodrigo, los gobiernos que caen por el voto de las Cortes; raras las Cortes que no mueren por un decreto de la Corona; rara la vez que los partidos ganan el poder por otros medios que la revolución ó la amenaza. Vuelva V. los ojos á Prusia. Conoció allí el difunto rey Guillermo la idea de ensanchar sus dominios y hacerse la cabeza de todos los Estados de Alemania. No podía conseguirlo sin grandes armamentos ni sin cuantiosos préstamos, y hubo de acudir á sus Cortes. Disolvió unas tras otras cuantas contrariaron sus ocultos designios. ¿Dónde está el equilibrio de que V. nos habla?

El Senado, tal como está aquí constituido, no mejora en nada el régimen. Es una rueda inútil, cuando no embarazosa. Puede enfrénar á los reyes sólo siendo hereditario; y aquí es en parte hereditario, en parte vitalicio, en parte electivo. Está como el Congreso á merced del monarca.

Alega V. que el Rey nada puede sin el refrendo de un ministro. ¿Le ha de faltar nunca gente dócil á sus pensamientos? Entra una dinastía con el compromiso de permitir que la Iglesia trabaje libre y desembarazadamente por recobrar su antiguo imperio; y no encuentra V. un ministro que ose ni reprimir la audacia de los prelados ni castigar los abusos del bajo clero, ni reducir en un solo céntimo las obligaciones eclesiásticas.

El presupuesto, esa es según V. la mayor garantía del pueblo contra los reyes. De 1835 acá han ido creciendo sin cesar los gastos. De los tributos que para cubrirlos se han propuesto ¡cuán pocos han dejado de establecerse como los hayan sostenido con firmeza los gobiernos! A pesar de las unánimes protestas de la Nación los han aprobado las Cortes. Han aprobado, no sólo onerosísimas y odiadas contribuciones, sino también escandalosos empréstitos.

No hablemos de la magistratura. Lejos de constituir un poder, al menor hábito del poder se dobla como la caña al viento. Por el continuo trasiego de los jueces indóciles se contra-resta ahora la inamovilidad escrita en las leyes.

Lo que sobre todo me pasma, señor don Rodrigo, es la eficacia que usted atribuye á su monarquía, contra la cual según V. se estrellan casi siempre las pasiones políticas. ¿Cómo puede V. olvidar que en lo que va de siglo han luchado sin tregua la Coro-

na y el pueblo y ha sido varia la fortuna de los dos contendientes?

El año 1812 escribieron nuestros padres una constitución que ha servido de base á todas las posteriores, inclusa la que nos rige. Apesar de haberle por sus heroicos esfuerzos restablecido en el trono, no pudieron conseguir que Fernando les respetara una obra en que con tanto amor habían consignado por vez primera la soberanía de la nación y la libertad del hombre. Venció entonces el Rey; mas á los seis años, después de haber descubierto numerosas conspiraciones y sacrificado ilustres caudillos, hubo de apresurarse á recoger las hojas de la constitución por el rasgado, viéndolo en abierta rebeldía parte del ejército y ciudades de importancia. Vencido entonces el Rey, trabajó ostensiblemente contra el pueblo, y la lucha entre los dos fué tal, que á los tres años imploraba y obtenía Fernando el auxilio de las armas extranjeras y el pueblo le sacaba de Madrid y le declaraba loco en Sevilla.

Venció el Rey segunda vez y acabó en plena autoridad sus días. Temerosa la viuda de que no pudiera sostener los derechos de Isabel contra don Carlos sin abrir la mano á las reformas, la abrió primero tímida y avaramente y más tarde conforme se lo exigieron la coacción ó la amenaza. El año 1836 hubo de jurar la constitución de Cádiz, invadida su cámara por soldados ebrios, y el año 1840 abandonar el Reino dejando en poder de un soldado su cetro y sus hijas. Concluyó funestamente la guerra de sucesión lo mismo para D. Carlos que para D.ª María Cristina: echó de España á D.ª María el general Espartero, y á D. Carlos el general Maroto.

Espartero, regente, no fué más afortunado que su antecesora. A los

tres años salía de Madrid con numeroso ejército para someter las provincias; la mayor parte en armas; y después de haber querido inútilmente forzar las puertas de Sevilla, acosado en el camino de Cádiz por tropas rebeldes, escapaba á una de caballo, se embarcaba en el Puerto de Santa María y á poco se ponía en un gran vapor inglés á salvo de todos sus enemigos.

Isabel, á ejemplo de su madre, buscó su fuerza en los conservadores. El año 1854 vió surgir del seno de esos mismos hombres una insurrección militar que engendró, cuando medio vencida, un movimiento revolucionario. Sintió ya entonces vacilar su trono, y habria caído sin los esfuerzos del general San Miguel, que la salvó humillándola. Aun después de esta humillación tenía tan inseguro el poder, que las Cortes, apenas reunidas, se creyeron en la necesidad de confirmárselo y lo hicieron por una proposición contra la cual votaron nominalmente veintinueve demócratas.

Recobró Isabel su fuerza á los dos años; y doce después, vencida en Alcolea, trasmontaba los Pirineos.

En vano se substituyó á la casa de Borbón la de Saboya y á la monarquía tradicional la democrática. Reacción y revolución dirigían contra el Rey sus tiros; y el Rey, no hallándose con fuerzas ni aun para contener las pasiones de los partidos dinásticos, debió á poco abdicar y abdicó prudentemente por sí y por sus hijos.

Después de una república de corta vida volvieron al poder los Borbones traídos por las bayonetas del ejército. ¿Están seguros? ¿Son efectivamente un dique contra los desbordamientos revolucionarios? Hoy

(Continuará)

puesto que en él defendemos nuestros ideales de siempre, y con él contribuimos en la medida de nuestras fuerzas á impedir que avance por completo sus amigos los reaccionarios, y en esta lucha, señor Gobernador, ni las amenazas, ni los castigos, nos han de hacer retroceder un palmo de terreno, pues lo que en el corazón tenemos arraigado, sólo cuando V. S. nos raja, podrá desaparecer; mientras tanto, EL COMBATE, seguirá siendo enemigo á muerte de la Monarquía y del Jesuitismo imperante; lamentamos el trabajo que pesa sobre V. S., pero tenga en cuenta que todas las canongías tienen su cuarema, donde el trabajo es mayor, y, sobre todo, porque estemos amenazados de la peste bubónica, no por eso hemos de desatender la peste reaccionaria que hace tiempo se declaró en España, y tanto se extiende su contagio: respecto á lo de crear conflictos, apelo á la conciencia de todas las personas sensatas, que hayan leído nuestros números de EL COMBATE, y que ellas juzguen y contesten, seguros de que con verdad no podrán decir más que hemos llamado prudentemente la atención de las autoridades y que constantemente hemos insistido en aconsejar que desaparecieran las placas del Sagrado Corazón, verdadero *trácala*, puesto á los liberales y republicanos; en lo referente á que muchos republicanos no están conformes con nuestra campaña, no hay que confundir la especie, señor Gobernador, y no vaya á tener V. S. como republicanos á los que como usted piensan y obran, á pesar de que cuando á ellos se le pregunte, digan que son republicanos; los conocemos bien, señor Baztán, y créame á mí, puede apuntarlos entre sus huéspedes, pues en las nuestras estorban; y respecto á que *El Adelanto* tampoco está conforme, ¿no le parece á V. S. eso una salida de tono? ¿no comprende que EL COMBATE no ha venido á dar gusto á *El Adelanto*, y que á éste también le tendrá sin cuidado aquél, fuera de las relaciones del compañerismo? Y, sin embargo, usará en qué número se ha opuesto á nuestra campaña, mientras nosotros le podremos enseñar varios en los que coincidíamos en muchos puntos; que creía V. S. era yo otra clase de persona, y que era como todos... Sí, señor Gobernador, como todos los republicanos, que V. S. quiso decir, con dignidad, decoro y vergüenza para sostener nuestras ideas y no dejarnos avasallar de nadie: como todos los republicanos, que jamás se valen de su superioridad para insultar y provocar, y que si amenazan alguna vez lo hacen poniendo á su enemigo en iguales condiciones que ellos, para que se defienda noblemente, y jamás buscan la impunidad en el ataque; ese soy yo, señor Gobernador: esos son todos mis correligionarios. «Si salen las masas, al frente de ellas lo rajo»; ¿á qué contestar á esta amenaza? Contesté por mí la opinión pública, que ha hecho sabrosos comentarios sobre ella; si cuando esas masas tengan que salir á la calle, no para quitar escudos, que para eso no hacen falta, sino para defender lo que sienten y lo único que ha de redimirles, en una palabra, para defender la República, se encontrará el señor Baztán de Gobernador, entonces veríamos si confirmaba su valiente amenaza.

Y ahora para concluir: si V. S. ha creído que con su actitud los liberales y republicanos desisten de la suya, mientras quede un solo emblema reaccionario, se equivoca; nosotros, con sensatez, con cordura y con dignidad, contestaremos á esa gentuza como tenemos prometido y como siempre hemos dicho, volvemos á repetir, que si la autoridad prohíbe nuestras manifestaciones y sigue consintiendo las suyas, cada cual con su conciencia, y si por las intemperancias y el poco tacto de alguien sobreviene algún mal inesperado, caiga sobre quien sea toda la responsabilidad, pues para gobernar y dirigir á los pueblos más que valentía y arrogancia, hace falta sensatez y tacto para hermanar el prin-

cipio de autoridad, con la cordura y delicadeza que debe existir en los de arriba.

RÁPIDA

La patria está en peligro. Hoy es 24: San Bartolomé. De madrugada, fenómeno sísmico; y desde antes, patrullas y retenes de la guardia civil... ¿Nos han acordonado? ¿Es una amenaza? ¿Defiende una reliquia ignominiosamente puesta á la vendetta pública? ¿O es un programa político que con cautela en ella se escuda? Dicen que en Francia estiman en mucho el que exista la barrera pirenaica; no será por temor á que les suplantemos ó nos apropiemos sus libertarias cualidades! ¿Será porque no creyéndonos aptos para ello, verían en cambio mancillados los principios sacrosantos por esta entronizada chusma? Lo cierto es, que razón tienen los pueblos que contemplan nuestra agonia, luchando en el supremo momento entre la muerte, por consunción, y la vida, nueva, de racionales creencias, libre de añejas tradiciones, de incongruente misticismo, de ciencia convencional... de abominables egoismos... Un pueblo como el nuestro, que tras cruentas vicisitudes desea la mudanza absoluta de todo lo existente, ¿cómo no ha de fijar su atención en la cuestión religiosa, causa casi única de su abatimiento moral y material? ¿No justifica esto la especie de lucha religiosa que de nuevo empieza? Parecerá absurdo en las postrimerías del siglo de las luces; pero no tiene más defecto que el de no haber venido antes, y así no se daría el lamentable espectáculo de ostentaciones ridículas, que pudieran superarse esfuerzos caducos de una entidad explotadora que, considerando insuficientes las tribunas y moradas desde las cuales, por desgracia, gobernó y dirigió personas y creencias, mueven el cimbel engañador... Pueblo incauto, despierta, y unido, vencerás. Mientras tanto, lo repito: La patria está en peligro. Agosto 24 de 1899.

CARTA ABIERTA

Sr. D. NARCISO ESPINAZO, cura en Fuente de San Esteban. Muy señor suyo: Desde que comenzó usted á ejercer de cura en ese pueblo, está usted dando prueba de ser un verdadero Narciso, aunque haya quien le tenga por un pobre... No repara usted en barras y cada día se sale como si dijéramos «por teneras» diciendo cada cosa y con tanta gracia y oportunidad, que hace reír la mar; en fin, que está usted hecho un punto... Narcisino: un peregrino de Jerusalén. Cuidado que eso de las Teresianas y los bailes le traen á usted vuelto el seso. Tan pronto dice usted que es pecado mortal bailar agarrados, sobre todo en público, como que para dedicarse á esa diversión ó pasatiempo, necesitan las Teresianas el permiso de usted. Llama usted criminales (por supuesto desde la predicadera) á los padres que consienten á sus hijos tales distracciones, y en un arranque belicoso de los muchos que tiene, se atreve á decir que usted mismo se encargará de hacer que no se baile en privado, ó sea en las casas. Chóquela usted valiente; ¡olé! por los barbianes y los desahogaos. Pero ¿quiere usted decirme en dónde está escrito eso de ser pecado mortal el baile suelto ni agarrado? Y ¿de dónde ó por qué ley está usted autorizado para prohibir que se

bailen agarrados ó sueltos en las casas ni en ninguna parte, y que con su permiso se puede bailar y si non... non? Si así fuese ¡buena plaga le había caído con usted á ese pueblo! Más le valiera no meterse donde no le llaman, ni le debiera importar un comino; y si no usara ese lenguaje insultante y grosero que acostumbra, no se saldrían de la iglesia algunas gentes por no poder tolerar sus acometidas sin darle allí la merecida contestación á sus atrevimientos estúpidos; lo que no ocurriría (las fugas) si usted se expresase en tonos templados como cumple á su sagrado ministerio, y reclama el respeto al lugar en que impunemente se despacha á sus anchas, y si lo hiciera sin zaherir á nadie, usando de los medios legales de una buena y cristiana persuasión, sin exageraciones que pugnan con lo que debiera usted practicar. Recordará usted que, hubo un Chaparro que cierta ocasión, estando en la plaza, le dijo: «desde esa puerta á dentro, usted; de la puerta á fuera, yo» (se refería á la puerta de la iglesia). Y sepa usted, señor Espinazo, que todavía hay Chaparros. Ahora que me acuerdo: ¿y aquella conversación respecto de una agraciada joven, Teresiana ella, cuando usted dijo con la ironía que le es peculiar: «con 16 como esa, tenía yo batante...» sazonzando la frase con una de esas risotadas sarcásticas á mandíbula batiente que se gasta: á lo que contestó un investigador allí presente: «pues yo me conformaba con la mitad» (que si las matemáticas no mientan, son 8). Y aunque no sé ni me importa saber, para qué desaría usted las 16 Teresianas como aquella, ni el investigador las 8, creo que sería: usted, para constituir una asociación, hermandad ó como se llame, con religiosos fines, por supuesto... y el investigador, para formarlas otros tantos expedientes de defraudación... De todos modos, sepa usted, señor Espinazo, que ridiculeces de tal jaez, sientan muy mal, rematadamente mal, en curas y Narcisos como usted, y que abusando así del cargo ó puesto que ocupa, escudado en la impunidad del sitio, desde donde dá rienda suelta á sus instintos provocadores, no se consigue otra cosa que la exposición consiguiente á que un día le causen deterioro ó le rompan el apellido, como premio merecido á sus desplantes de habitual soberbia. Modere usted esos ímpetus, propios de sotanas de su clase; no olvide este consejo, y trate de cumplir el precepto del octavo mandamiento, «no mentir»; procurando tener también presente al P. Astete, por aquello de «no hacer daño al prójimo (ni á la prójima) en hecho, en dicho ni aun por deseo». Terminaré con participarle que me he tomado con gusto la libertad de recomendarle á *El Motín* para que una el ejemplar de usted al colosal ramo de flores místicas que confecciona con beneplácito de todas las personas decentes. ¿Lo entiende usted, cura Espinazo? Y hasta otra, si ha lugar y tiempo, que mimbres no faltarán. Uno que no le quiere mal, ni bien.

NOTICIAS

Ayer mañana se celebró ante la Alcaldía la subasta para el arrendamiento de los derechos de punto en el ferial de ganados, durante la próxima feria, habiéndose adjudicado provisoriamente á don Angel Hernández, que resultó el mejor postor, en la cantidad de 7.650 pesetas. En cumplimiento de las instrucciones que ha recibido de la Dirección general de Administración local, el Gobernador civil llama la atención de la Diputación y de los Ayuntamientos, para que inmediatamente y sin pretexto ni excusa alguna, exijan la presencia

en su puesto, revocándose todas las licencias concedidas de los médicos de hospitales, hospicios, manicomios y demás establecimientos provinciales, así como el de titulares de los municipios, los cuales darán cuenta por el medio más rápido posible de toda novedad que observen en la salud pública. Se ha recibido en el Gobierno civil de provincia, para su entrega al interesado, el título de Licenciado en Farmacia de don Antonio Martín Corral. Ha tomado posesión de la escuela de Barco dotada con 250 pesetas anuales, doña Cristina García Lorenzo. Se compran sellos de Correos, antiguos y modernos, en la Administración de este semanario, calle de Caldereros, número 2. El día 28 de los corrientes jugarán un partido de pelota en Villaflores, los conocidos aficionados Elías Dávila (Cárdenas) vecino de dicha villa y Dimas V ruelas (Cucharero, de Tarazona, siendo muchas las apuestas que hay efectuadas. Después, los dos rivales jugarán de compañeros contra tres que quieran aceptar el reto, entre los allí presentes. Le ha sido con edida licencia al Ayuntamiento de Puebla de Yeltes, para celebrar dos corridas de novillos los días 1 y 2 del próximo Septiembre. A las cinco de la mañana de ayer fué detenido por los guardas municipales, un sujeto que al reconvenirle para que cesara de basfemar, les amenazó con un cuchillo. Dicho suceso, del que se ha dado cuenta al Juzgado, ocurrió en la Ronda de Sancti Spiritus. Ayer fué conducido al Cementerio el cadáver (del joven Julián Castaño Velasco, que falleció el día anterior.) Enviamos á sus padres y familia la expresión sincera de nuestro pésame por tan irreparable pérdida. Dentro de breves días contraerá matrimonio el conocido y simpático industrial de Villares de la Reina don Florencio Martín González, con doña Florncia Cabezas Juanes, de Montferribo. Dadas las numerosas relaciones con que cuentan los futuros esposos, promete ser su boda un verdadero acontecimiento. Ha salido para Zaragoza, con el objeto de tomar posesión de la cátedra de Derecho civil para que acabó de ser nombrado, el señor Maldonado de Ocampo. Ayer mañana tuvimos el gusto de ver á nuestro particular amigo y paisano, el conocido periodista don Juan Barco, director que fué del NOTICIERO, que ha venido á Salamanca á pasar un par de días con los muchos y carinosos amigos con que aquí cuenta. La Empresa explotadora de la Plaza de Toros, se nos dice ha celebrado una reunión para acordar algunas importantes modificaciones en el programa de las próximas corridas de feria, cuyas modificaciones parece que han de redundar en beneficio del público. Ayer publicó el «Boletín Oficial» una circular de la Subdelegación de Medicina de este partido, encargando á los señores médicos la mayor escrupulosidad en la observación de las prescripciones sanitarias y el más exquisito celo en dar parte á dicha Subdelegación de la existencia de cualquier caso sospechoso ó confirmado de peste que pueda ocurrir, así como de cualquier otra enfermedad de carácter epidémico ó contagioso. Habiendo presentado la maestra doña María Teresa Andrés la renuncia de la escuela de El Barco, que venía desempeñando, el Alcalde de aquella localidad solicita de la Junta provincial que se haga el nombramiento de profesora que la sustituya. Ha sido visitada por la redacción por los señores «La Democracia, de Bilbao; «Germinal», de Almería; y «La Lucha», de Vigo, con los cuales quedamos establecido el cambio.

Del pueblo de Endrinal ha desaparecido una vaca, ignorándose si se trata de un extravío o de un robo.

Anteayer apareció muerta en el pueblo de Morille, al sitio denominado «la Fuente», una res de ganado vacuno.

En breve publicará el «Boletín Oficial» las listas de los jurados y supernumerarios que han de entender en las causas señaladas para verse ante el jurado el próximo cuatrimestre.

Ha sido nombrado Secretario de la Audiencia provincial de Córdoba, el vice secretario que era de la de Alamanca, don Ricardo Medina, y para sustituir a este en el cargo de vice secretario de esta Audiencia, don José de la Concha Indart, hijo del Registrador de la Propiedad, don Francisco.

Por la Alcaldía se ha encargado a los guardas municipales que no consentan que an e implorando la caridad a altas horas de la noche, co o lo viene haciendo, una joven de doce a catorce años de edad.

Ha experimentado algún alivio en la enfermedad que desde hace días le impide asistir al Gobierno, el Oficial primero de Secretaría don Antonio Camarasa.

Ya se sabe que es una compañía de zarzuela grande a que va a actuar en el teatro del Liceo durante las ferias de Septiembre.

El Alcalde interino de Alba de Tormes, ha dictado las más acertadas disposiciones encaminadas a la conservación de la salud pública dentro de la calidad. A la vez el mal al vecindario a que voluntariamente practique las prescripciones de la higiene, que en bien de todos conviene ahora tener muy presentes.

Advertimos a los ayuntamientos que el día 31 del actual termina el plazo señalado para que se presenten a recoer de la Tesorería de Hacienda las cédulas personales, cuya cobranza debe de comenzar precisamente el día 1º del próximo Septiembre.

En la Delegación de Hacienda se ha recibido una circular de la Dirección general de Contribuciones disponiendo que las caballerías que se destinan al arrastre de carruajes de lujo y a las labores del campo, que están amillaradas, satisfagan la cuota mayo de su clase.

Por la Alcaldía se avisa a los reclutas del 99 que no hayan recogido sus pasas, se presenten a efectuarlo lo antes que les sea posible.

En término municipal de Lagunilla, al sitio denominado Fuente de Arriba, se ha sido reconocido a una escopeta a Cayetano Martín, por andar de caza, careciendo de licencia de uso de armas.

Ha tomado posesión de la escuela de Buenamadre, la profesora nombrada recientemente para desempeñarla esposa de nuestro apreciable suscriptor don Angel Ballester.

La Compañía de ópera y ópereta del señor Giovanni abre un abono de veintidós funciones en el teatro Bretón para la temporada de ferias.

Del 6 al 8 de Septiembre hará su debut.

POLITICA NUEVA

SOCIALISMO

Un escritor que goza de fama de notable, no sólo entre los socialistas, sino entre todos los que le conocen, dice en el comienzo de una obra suya: «El conjunto de ideas que representan el Socialismo moderno, es sólo el reflejo en la inteligencia por un lado de la lucha de clases que existe entre los poseedores y los desposeídos, entre los burgueses y los asalariados,

y por otro de la anarquía que reina en la producción.» He subrayado en el párrafo anterior la lucha de clases, porque voy a hablar de ella, continuando lo que dije en el último número de EL COMBATE.

Afirmé allí rotundamente que el interés del patrón y del obrero son contrarios: y mirando por un lado los patronos y por otro los obreros, afirmo hoy que la sociedad está dividida en clases y que siendo el interés de la clase burguesa (los patronos) contrario al de la clase proletaria (los trabajadores), hay lucha de clases; más aún: «que la sociedad presente no tiene más fundamento ni base que el antagonismo mortal de dos clases: una que posee la riqueza (de la cual no ha sido creadora), que disfruta de todo, que de todo goza, que satisface cuanto desea desde la necesidad más precisa hasta el más extravagante capricho, y otra (la productora de la riqueza social), completamente desposeída, falta de alimento físico, de alimento intelectual, de educación, de comodidades, de todo cuanto es indispensable para vivir vida racional y humana».

Si es cierto, es una ridiculez (cuando no es un negocio) que ciertos políticos de mostrar se empeñan en negar la lucha de clases.

Trepa a la parra un politiquero de esos, y dirigiéndose al pueblo le endilga una lata, de la que no se saca más que esto: «No hay lucha, no hay intereses encontrados»; gracias a las conquistas de la humanidad, se han roto las cadenas que oprimían al esclavo: todos somos libres.

¡Mentira! dice el obrero que le escucha: es libre el que tiene dinero para serlo; el que no, es esclavo.

El burgués es libre porque tiene dinero; puede quedarse en casa o salir a veranear; puede ir a los toros o al teatro; puede comer esto o lo otro; puede hacer lo que le dé la gana... es libre.

Pero el obrero, el que necesita trabajar para comer y trabajar sin descanso... cuando se gana sólo tres pesetas (y eso el día que se ganan): si tienes ganas de trabajar, a trabajar, y si no... trabajar; ¿tienes ganas de veranear? pues a... trabajar; ¿tienes ganas de descansar? pues a... trabajar; y cuando tus fuerzas estén agotadas, a... trabajar; y cuando pienses que no eres una bestia, y quieras ver a tu mujer, a tus hijos y a tus amigos, a... trabajar. ¿Dónde está la libertad?

Y sigue el político con su sermón: «Todos somos libres, todos tenemos los mismos derechos.» ¡Mentira! dice otra vez el obrero. ¿Cómo comparar los derechos del patrón que gana seis mil duros anuales con los del obrero que gana tres pesetas al día (el día que las gana), en una sociedad como esta en que todo, derechos y deberes, depende del dinero que se tiene?

Y sigue el sermón: Todos somos libres, todos tenemos los mismos derechos, somos iguales.

El obrero dice: ¿iguales? ¿por qué? ¿cómo he de ser yo igual a usted, si usted vive como una persona y a mí me obligan a vivir como un animal? usted come un cubierto de 5 pesetas y yo un plato de 0'50; usted lleva un traje de 30 duros, y yo un pantalón y una blusa; usted derrocha y se divierte, yo trabajo y sufro; vamos, ¿por qué somos iguales? dígame usted.

Un carca.—Porque todos tenemos un cuerpo y un alma.

El obrero.—Me alegro. Y ¿eso qué es? ¿algo para quitar el hambre?

El político orador.—Somos iguales porque la Constitución del Estado, ese sublime código del ciudadano, señala a todos iguales derechos y deberes...

El obrero.—¿Y no señala dónde pueden comer todos los que tengan hambre?

E. P.—El que tenga hambre que trabaje y comerá.

—También yo trabajo.

—¿Usted? sí, con las muelas.

—Y además, si yo no trabajo es porque papá me dejó mucho dinero; porque trabajó mucho.

¿Quién, su papá de usted? sería de niño, porque cuando yo le conocí siempre fumando, de paseo en su coche; eso no le llamará usted trabajar ¿verdad? y en cambio mi padre, usted se acordará, subiéndome cubos de cal estuvo toda la vida y murió en el hospital.

—Pero papá heredó mucho al nacer.

—Heredó, heredó! (¿y por qué heredó?) tiene usted razón... son así las cosas.

¿Qué ha de tener razón, el que tiene razón es el que se queja de que haya gentes, que sin hacer nada útil se den una gran vida, y que haya otras que ni reventando a trabajar consigan lo necesario.

El que tiene razón es el que se queja de que la sociedad haga producir a unos para que otros coman: las herencias desaparecerán, como han desaparecido otras muchas cosas que se creían eternas.

Día llegará que no habrá más título de propiedad que el trabajo, y en que el que no trabaje, no podrá disponer de nada.

Los economistas burgueses y los burgueses que no son economistas, tratan de presentar los testamentos como el mejor estímulo para el trabajo; sin embargo, y a pesar de lo indispensable que parece para la vida, la existencia de esa institución, quizá no esté muy lejano su fin.

No hace mucho tiempo las faltas de los padres caían sobre los hijos por más inocentes que éstos fueran. Hoy los hijos, aunque no por completo, son independientes de la vida de sus padres; ya no se castiga a ningún hijo directamente por faltas que haya cometido su padre, y esto mismo pasará con las herencias.

Tu padre mató, robó, calumnió... tu estás limpio de estos delitos; no recibirás pena alguna. Tu padre trabajó, ganó dinero, fué muy rico... tu nada persiste en ese capital, no recibirás herencia alguna. Ni las faltas de los padres pueden perjudicar a los hijos ni los méritos beneficiarles.

En fin, esto de las herencias, es asunto que exige mucho tiempo para hablar de él, sin desbarrar ni asustar a los tacaños. Lo dejo para más adelante, y cuando le toque el turno, trataré de demostrar que la herencia por familia es un error que aísla a todos los miembros de la asociación y hace de cada hogar una pequeña república que no puede menos de conspirar contra la grande y consagrar la desigualdad.

Volviendo al asunto de hoy: ¿cómo ha nacido la lucha de clases? Hacer la historia de lo que las clases han sido desde que aparecieron hasta la fecha, exigiría un conjunto de conocimientos que no tengo o un desahogo que no quiero tener; por eso hablaré sólo de las clases actuales en que la sociedad está dividida.

Si alguien tuviera mil acres y otras tantas libras de monedas y otros tantos animales ¿qué sería sin el trabajador ese hombre tan rico, sino un trabajador? Y como los trabajadores enriquecen a la gente, cuantos más trabajadores haya, más ricos habrá. El trabajo del pobre es la mina del rico.

Todo esto que se ha dicho mil veces en todos los tonos, parece demostrar una cosa: mil o cien mil acres, mil o cien mil monedas y mil o cien mil animales, no producen nada al que los posee; que lo único que produce es el trabajo. Según esto, ¿los productos debieran ser de los que tienen la fuerza de trabajo y la utilizan, y no de los que no la tienen o la emplean inútilmente? Pues ocurre todo lo contrario: el obrero trabaja y se queda sin los productos y el patrón que no hace nada por virtud de la omnipotencia de su capital, se hace amo de los productos.

¿Por qué ocurre esto? Hace algún tiempo, el obrero trabajaba en su casa, y allí quedaba el producto; podía cambiarlo, venderlo o consumirlo, según le pareciera. Esto pudo hacerlo el obrero antiguo, hasta que se inventaron los grandes medios de produc-

ción de que hoy se dispone. Trabajando el obrero con los antiguos y grandes medios de que disponía, no podía con sus productos hacer la competencia a los que las grandes máquinas modernas elaboran. El capitalista que montaba una fábrica, compraba materias en grandes masas, y con ello conseguía comprar mucho más barato que el pequeño productor; además, el capitalista conseguía en un día, cien o mil veces más productos, que el productor pequeño. Tuvo éste que abandonar sus antiguos medios de producción, y ofrecer sus servicios al capitalista: se hizo asalariado. Desde este día en que el obrero, abandonó sus medios de producción, el producto suyo quedó en casa del patrón, mediante el salario.

A LOS JESUITAS Y SUS SECUACES

Sabemos que se nos mina el terreno, y que en todas formas y por cualquier medio procuran que nuestro semanario deje de publicarse.

Eso quisieran ellos, pero no sucederá así; pues si son dueños de muchos espíritus apocados, que viven mejor con la hipocresía que con la franca expresión de sus ideales, nosotros contamos con voluntades de hierro y con caracteres nobles, que antes de rendirse y supeditarse a la provocación del enemigo, prefieren con gusto el malestar y sinsabores que ocasiona una campaña ruda y desigual, sí, pero que dignifica, toda vez que despojada de todo egoísmo personal, no lleva más honrada misión que el contribuir a la redención del pueblo, a quien con verdadera pasión aman.

Así es que ya lo sabeis; bastante tiempo habeis estado explotando incautos y haciendo alarde de vuestra impunidad, insultando e injuriando a los que no queremos someternos a vuestra odiosa tiranía.

EL COMBATE luchará, y luchará con más bríos cuantos más obstáculos le pongais; pues sabedlo desde ahora para siempre: prefiere mil veces la muerte, antes que vivir bajo vuestro repugnante dominio.

A combatiros de frente dedicaremos nuestras fuerzas, hasta conseguir implantar nuestra querida República, que se encargará de deciros con energía: «¡Atrás, miserables enemigos del pueblo; en mis Estados no quiero canallas ni farsantes!»

EL PACHA DE FRAJANA

Cuento que parece historia

Poco tiempo hacía que el ilustre Sidi Waat Zam el Rumi llegara a la relativamente culta tribu de Frajana, horro de satisfacciones y ayuno de ideas y conocimientos propios para gobernar aquel pueblo independiente en nombre de su augusto amo el sultán, Califa de los creyentes, Abul Silvell'Atar, por la gracia de Allá y de Mahoma, su profeta.

Procedentes de las tribus montañesas de aquende el Atlas, apenas si se habrá ocupado durante su juventud, más que en guerrear a sueldo como uno de tantos mercenarios del primer señor, y en leer, aunque sin provecho, y en el vagar de los ocios, el Korán, libro que encierra toda una compilación de preceptos morales y políticos, indispensables al pueblo que funda su carácter nacional en el fanatismo religioso, como medio de dominación despótica sobre las almas y sobre los cuerpos.

Con la del Sidi el Rumi en Frajana, habían llegado a la tribu dos bien marcadas calamidades, amenazando la una entrárselo de rondón por sus fronteras en forma de peste importada de Oriente, y desarrollándose la otra en las propias entrañas de los gobernados, en forma de guerra po-

lítico-religiosa, que agita profunda- mente las conciencias.

Era de ver allí cómo los menos, los bien hallados con los favores del poder tiránico del Sultán, los que, como decimos en España, iban á gusto en el machito, condecorados en su actitud y sin maldito el valor, ni la vocación de mártires, alardeaban de su fe de creyentes ostentando en las fachadas de las casas, entre los calados ajimeces del harém, el zancorrón ó alguna otra víscera simbólica del profeta, con el piadoso objeto de hacer rabiar de ira y bramar de coraje á los más, á los mejores Muslines, á los que habían derramado siempre en las fronteras su generosa sangre para asegurar al imperio y á Frajana, la independencia y la consideración exterior, como nación, y la dignidad interior que corresponde á todo pueblo activo.

Y era de ver á éstos cómo, y con cuánta energía protestaban de la innecesaria provocación, clamando en vano á los sordos oídos del Pachá, para que hiciera cesar de raíz el motivo que amenazaba ser bastante para correr la pólvora, y no seguramente en son de zambra alegre y bulliciosa.

En tales circunstancias, muy adecuadas para la sesuda reflexión de cualquier mediano gobernante, halla base el panzudo Rumí, en su palacio haciendo como que meditaba hondo, pero en realidad, sin conseguir disipar de su caletre las nieblas que le mandaba el estómago repleto de succulentos manjares, cuando le asaltó una ida luminosa, por lo menos tal la juzgó; y llamando al moro de rey que más cerca tenía, le dijo descompuesto y barbotando:

—Que me traigan al Najar que tanto se distingue en el combate,—y cuando hubo desaparecido el moro, veloz como antilope espoleado por la atornadora jauría, concluyó en voz alta y apoplética:—No faltaba más sino que me dejara arrastrar por la razón y la justicia: los menos son los favorecidos por mi amo y señor; los más, los que el gran Califa, padre de los creyentes, trata á limpio puntapié; pongámonos, pues, al lado de aquellos y ¡ay! de los que turben mis apacibles digestiones en Frajana, mientras me guarden las espaldas mis moros de rey, reconcentrados en el aduar vecino.

Presentóse, en esto, el buen árabe Najar, y á fuer de bien educado y fino, comenzó por inclinarse ante el Pachá, haciendo una elegante zalema sin humillación ni servilismo; pero para zalemas y cortesías estaba el del pompón verde, color de la bandera del imperio y de la primera vergüenza que se conoció en el mundo.

Rojo por la cólera, sudoroso el aceitunado cutis, hinchadas las venas del cuello, echando espumarajo por la boca, los puños crispados, se levantó de los cojines, en que momentos antes hundía sus ilustres posaderas, y olvidándose del precepto del Korám, que hace sagrado al enemigo que se halla amparado por la hospitalidad del techo propio, usando del poder cuyo abuso degenera en cobardía, como dice el mismísimo Mahoma, desconociendo que la superioridad que á menudo da el acaso, no los propios merecimientos, obliga á mayor moderación y á una muy exquisita cortesía, avanzó el valiente Pachá hasta casi tocar con sus puños la mejilla del tranquilo moro, y le escupió, mejor que le dirigió, el siguiente razonado discurso:

—No consentiré que se me altere la cobranza de la nómina, ni que contestéis los moros levantiscos á la agresión de los verdaderos creyentes, y si contrariáis mi ordeno y mando preventivo, te cojo á tí y á los que están escuchándome tras el tapiz y os rajo delante de la muehedumbre.

Iba á contestar el noble Najar á semejante suavísimo exabrupto, pero —¡calla!—le dijo el Rumí—moro pérfido y sedicioso: tú y los tuyos os vais á ehar á la calle un día de éstos, lo sé; mas desde ahora quiero saber minuto por minuto, instante por instante, lo que haces, lo que piensas, lo que fraguas. Desde este momento ten-

drás un moro de rey que te seguirá á todas partes, que se sentará á la cabecera de tu lecho mientras duermas, que te acompañará al Fondado cuando vayas á tomar café, que escudriñará las nubes de humo que se desprendan de tu argilé, que explorará hasta los regodios que tengas con tu favorita, que será la sombra eterna contra tu reposo, que sorprenderá los secretos que guardes el forro de tu jaique y las huellas que dejen las plantas de tus babuchas.

—No hables, no quiero oírte—gritó frenético al ver la triste sonrisa que se dibujaba en la boca del justo moro, y la actitud indicadora de que iba á replicar:—vete y cuenta á tus amigos lo que me has oído; pero ten presente que todos no piensan como tu piensas; que hay traidores entre los tuyos; que hay, en fin, creyentes que miran con horror, como yo, todo aquello que pueda perturbar sus cómodas digestiones.

Salió el moro con lento paso, sin fátua altivez, mas también sin cobardía, del palacio del Pachá, y cuando se encontró en la anchurosa plaza, volvió el moreno rostro hácia el edificio y, con voz profética, recitó este versículo del Korám: «No te ensañes con el que te ofenda; sentado á la puerta de tu tienda verás pasar su cadáver y estarás vengado».

Y tornándose hácia su siniestra mano, exclamó tendiendo la diestra hácia el Oriente:

—Sí, existen traidores en nuestro campo; pero día llegará, y entonces... ¡ay de los vencidos!

**Epitolo.**—A la postre, pasado algún tiempo el conflicto se enseñoreó de Frajana, provocado, más que por otras causas, por las intemperancias del Pachá, á quien se conoció desde aquella noche con el sobrenombre de «j'amed radja», que en castellano quiere decir tanto como «el tío raja».

Y es fama, que triunfantes los buenos Muslines, hallaron á su valiente j'amed radjá escondido bajo la cama de su criada, sucio el blanco alquicel, en medio de una atmósfera que, en verdad, no olía á ámbar ni á rosas de Alejandría.

## VERDE Y AZUL

El martes, por orden terminante del señor Gobernador, tuvimos constantemente un agente de policía que nos seguía todos nuestros pasos como al Fr. José de los Magyares.

Y cómo gustó esa previsora medida, señor Baztán, á todo el mundo, incluso á muchos de sus correligionarios! Como que según se dice, piensan formar juicio contradictorio para proponer á Dato que le conceda una cruz en recompensa de haber evitado con sus medidas días tristes para la Monarquía y hasta para España.

Porque por lo visto, no habíamos caído en la cuenta de lo que nosotros somos capaces y del poder que ejercemos.

Pero señor, ¡si seré yo algún Marat... sin haberlo conocido!

Hay quien no vive como no sea entre guardia civil.

Cuestión de costumbres y... de gusto.

Que las Cámaras de Comercio acuerden cerrar, durante una hora, las tiendas... concentración; que los jesuitas nos dan la lata con los corzoncillos... concentración; que los liberales y republicanos anuncian escudos... reconcentración y patrullas. Pero ¡qué habrán hecho creer al usfa que somos en esta población!

Al vuelo.

—Cuánto gusto el saludarlo: cómo no se ha dejado ver por mi despacho. —Sabe, que como usted es completamente independiente y le molestan los caciquillos no quiero que tome celos su hombre de confianza... y que luego lo que no sepa ese... nadie lo sabe.

—No haga caso de chiquillos, y usted sabe, manda y ordena con toda libertad y como si fuera yo.

Siguen las llamadas. El viernes por la noche también fué llamado al Gobierno nuestro buen amigo y consecuente republicano Bernardo de Antonio, por la eterna cuestión de los escudos.

Y claro, sucedió... lo de siempre; que nuestro V. S. se encontró con uno que aunque rudamente, le dijo con nobleza el camino más corto, para concluir con este estado de cosas.

¡Parece que estoy oyendo al honrado Pichi, cuando le dijera que no colocara ningún escudo!

Pues como esa muestra hay muchos botones, señor Baztán, que aunque son bastos, son legítimos de fábrica y ni por Dios... se rompen.

Los dos que pusieron últimamente los escudos, ó sea el señor Rosa y el Catalán de marras, ya lo han quitado de las fachadas, aunque el último que sepa nos lo tiene en el portal de su casa.

Así, así, excorreligionario; el corazón dentro de casa, pues, no por mucho que se exhiba el género, tiene salida, ni se adquieren al momento parroquianos.

Señor Delegado de Hacienda: En el seminario de esta capital se ejerce la industria de venta de objetos de metal que paga, según la instrucción, su correspondiente matrícula.

Se lo denunciarnos, porque suponemos desde luego, que harán lo mismo que con las demás industrias que ejercen, es decir, defraudar la Hacienda.

Y sobre todo, ¿por qué han de ser de mejor condición que los demás ciudadanos?

Señor Alcalde: cuando se dá una orden, los primeros en cumplirla deben ser las autoridades.

En noches de música no se permiten pasar carruajes por la Plaza Mayor, y según un letrado que he leído en la calle del Doctor Riesco, tampoco se permiten pasar por allí de vuelta de la estación.

Pues bien, ¡pregúntele al señor Gobernador si ha pasado alguna vez en su carruaje, por los dos sitios indicados!

Pero lo que usted dirá... ¡cualquiera le ipdica nada con ese genio que tiene!

Y á propósito de órdenes de la Alcaldía.

La noche que menos se piense va á tener el Alcalde un disgusto por ser débil, con algunos que toman la acera exterior de correos como feudo propio ó interceptan el paso con las sillas como si estuvieran en su casa.

Y no es eso lo peor, si no que tan á serio lo toman y se creen con tal derecho, que aunque se les pide permiso para pasar, no lo conceden.

Ahora sí que el vecindario puede dormir tranquilo, pues durante la noche y gran parte del día recorren la ciudad parejas de la guardia civil de caballería é infantería.

Nada, nada, que nos hacen creer por fuerza que los republicanos... valemos mucho.

El señor Dato no se para en barras, y está gastando un dineral en hacer ir y venir á sus médicos y agenciarse estufas que no desinfectan y en meter un espantoso ruido para no hacer nada.

Tendremos la bubónica en España, que sólo será una peste más.

El gobierno portugués la deja suelta, y el nuestro la dejará entrar. Y si no está ya aquí, no será por culpa del cónsul español de Oporto,

protegido del de Tetuán, que ha hecho todo lo posible para traerla.

¡Y el Gobierno sin destituirle todavía!

Es decir... si á esto se puede llamar Gobierno.

¡Humildad de un sacerdote! El día 19 en San Martín, decía su célebre párroco desde el púlpito: «hay poco valor en las personas; hay que ostentar públicamente aquello que se siente; yo por mi sé decir, que si me mandan quitar, ó me quitan el escudo, pongo dos».

A este, señor Baztán, á este valiente, es al que debe soltarle V. S. no un polizonte, sino dos parejas de la guardia civil... pero de caballería, por si acaso.

Los Jesuitas no cejan en su empeño, y por lo que se vé, no hacen nada para que desaparezca el nuevo emblema de guerra transformado en Corazón de Jesús.

Si Cristo resucitara, los primeros disciplinazos serían para esa turba multa de gente negra, que tan mal entiende la misión religiosa.

Pero á falta de Cristo, ya se encargará el pueblo de sustituirle.

Ya les dará el Reinardé.

El reaccionario ministro de la Guerra señor Polavieja, ha estado en París, y ha visitado al Ministro del mismo ramo, en la vecina República.

Suponemos llevaría la gramática de Olendorff, ya que allí no tenía á Mataix y á Figueroa para que le ayudasen.

Y suponemos también que se perlinar á antes de entrar, pues iba á ver á un ministro de una República pecaminosa.

¿Qué le habrá dicho don Camilo á Gallifet?

De seguro que le habrá hablado de su único triunfo guerrero: del fusilamiento de Rizal.

## ÚLTIMA HORA

Sin dar derecho á nadie, entiéndase bien, á nadie, para creer que cejamos en nuestra actitud digna contra determinadas intemperancias, más propias para hacer romper las cadenas del esclavo, que para amedrentar á los hombres libres, tenemos que hacer justicia á última hora, si es cierta la noticia que llega por conducto oficioso á nuestro conocimiento.

Parece que el señor Gobernador civil trabaja con energía, y se nos asegura que también con fruto, en la labor de que desaparezcan absolutamente los trágales político-religiosos que se han ostentado hasta ahora en las casas de los más intransigentes y fanáticos íntegros de esta ciudad, significando el ideal de una constitución político-teocrática del Estado.

Si así es, como buenos salmantinos incapaces de querer conflictos para nuestra querida pequeña patria, no serán nuestros aplausos los últimos que premien el éxito de los laudables esfuerzos oficiales.

En tanto, y por lo que ocurrir pueda, continuaremos dispuestos y prevenidos para todas las contingencias.

**Instituto de Vacunación**  
Doctor Riesco, 52.

Vacunación directamente de la ternera sábados y domingos. Lunes y martes, de once de la mañana á una de la tarde.